
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DOCENTE
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE
CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE A CORUÑA CELEBRADA
EL VIERNES DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2005**

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Docente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de A Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 11.00 horas del jueves día 16 de septiembre de 2005, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior
- 2) Informe del Jefe de Estudios
- 3) Organización del curso académico 2005/2006
 - 3.1 Horarios lectivos
 - 3.2 Calendario de exámenes
- 4) Turno abierto de palabras

ASISTEN LOS SRES:

Profesores

GÓMEZ	DÍAZ	Héctor
JURADO	ALBARRACÍN	José Ángel
NAVARRINA	MARTÍNEZ	Fermín Luis
ROMERA	RODRÍGUEZ	Luis

Estudiantes

BOUZA	PICO	M ^a Angelines
LÓPEZ	SANTAMARÍA	Eladio

Personal de Administración y Servicios

SEIJO	GARCÍA	Julia
-------	--------	-------

Preside la Sesión el Sr. Luis Romera Rodríguez, Subdirector Jefe de Estudios.
Actúa como secretario el Sr. Héctor Gómez Díaz.

1) Aprobación de actas

Se somete a la aprobación de la Comisión al acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 de Septiembre de 2005. La Comisión aprueba el acta por unanimidad.

2) Informe del Jefe de Estudios

El Jefe de Estudios informa de que la normativa de matriculación para el curso 04/05 ha sido modificada por la Universidad de modo que la única restricción a la hora de matricularse es hacerlo con un número total de créditos inferior a 108.

Asimismo, el Jefe de Estudios informa de que desde la Escuela se ha solicitado que se mantuviese la restricción que obliga al estudiante a matricularse de todas las asignaturas obligatorias y troncales de cursos anteriores pendientes. Esta solicitud ha sido aceptada.

3) Organización del curso académico 2005/2006

3.1.- Horarios lectivos

El Jefe de Estudios informa de que se han cambiado dos horas de clase en un grupo de la asignatura Estructuras I de segundo curso de ICCP para la tarde y que se ha hecho un cambio en otra de las horas del mismo grupo. De este modo no existe en este grupo ninguna coincidencia con clases de 3º de ICCP.

Se aprueban por unanimidad los nuevos horarios lectivos.

3.2.- Calendario de exámenes

El Jefe de Estudios informa de que el examen de la convocatoria de Junio de la asignatura Caminos y Aeropuertos II y el segundo parcial de la asignatura Puertos y Costas se han cambiado de fecha debido a una petición realizada en la reunión anterior.

El Jefe de Estudios informa de que no ha sido posible fechar todos los exámenes de la convocatoria de Septiembre de 4º y 5º curso de ICCP y de 3º de ITOP antes del 20 de Septiembre, por lo que se han puesto a partir del día 20 los exámenes de algunas asignaturas optativas.

El Prof. Jurado solicita que el examen de la asignatura Análisis de Estructuras por Ordenador se cambie al 14 de Septiembre. Se aprueba el cambio.

La estudiante M^a Angelines Bouza propone intercambiar los exámenes finales de las asignaturas de quinto curso de ICCP Organización y Gestión de Empresas y Edificación y Prefabricación en su convocatoria de Junio. Se aprueba el cambio.

La estudiante M^a Angelines Bouza indica que desde el punto de vista de los estudiantes es prácticamente lo mismo concentrar todos los exámenes de la

convocatoria de septiembre antes del día 20 que dejar para después exámenes de asignaturas optativas. Por ello, propone que se pongan exámenes de asignaturas obligatorias o troncales después de esa fecha.

El Prof. Navarrina indica que no le parece adecuado que se realicen exámenes durante el periodo lectivo y que si los debe haber es preferible que sean de asignaturas optativas. El Jefe de Estudios tiene la misma opinión.

El Prof. Navarrina dice que no le parece adecuado el horario de la asignatura Inglés Técnico de 1º de ICCP.

El Jefe de Estudios coincide con el Prof. Navarrina pero dice que, por problemas de distribución de aulas, modificar el horario de esta asignatura implica modificar todos los horarios de 2º de ICCP, por lo que es mejor hacerlo el próximo curso. La comisión está de acuerdo.

La estudiante Mª Angelines Bouza propone intercambiar los exámenes de la convocatoria de septiembre de las asignaturas Legislación y Organización y Gestión de Empresas de 5º de ICCP. Se aprueba este cambio.

La comisión aprueba el calendario de exámenes por unanimidad.

4) Turno abierto de palabras

La estudiante Mª Angelines Bouza propone que, al igual que la comisión fija las fechas de los exámenes, fije también las fechas de las revisiones.

El Jefe de Estudios indica que actualmente se publican las fechas de las revisiones cuando se conocen pero que no le parece viable fijarlas previamente.

La estudiante Mª Angelines Bouza sugiere que las encuestas docentes se hagan a los estudiantes después de los exámenes finales.

El Jefe de Estudios dice que estudiará la propuesta, pero apunta que las encuestas promovidas por el Rectorado de la Universidad se pueden hacer en cualquier momento.

La sesión ordinaria de la Comisión Docente finaliza a las 11:45 del día 16 de septiembre de 2005.

V.B
Luis Romera Rodríguez
Subdirector Jefe de Estudios

Fdo.
Héctor Gómez Díaz
Secretario de la Comisión